

**ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y EN EL TABLÓN
DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO**

Solicitada, por Jaime Postigo Gómez en representación de BOSQUE DE MATA ASNOS S.A, licencia ambiental para la construcción de una balsa de riego en la finca ubicada en el polígono 506, parcela 25174. Calificada como suelo rústico común y con referencia catastral 09269ª506251840000AH, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Peñaranda de Duero, a 27 de agosto de 2018.-

EI ALCALDE,

Fdo. Jose Caballero Barnés

